



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 15 FEB 2019

RES. H N° 0101/19

EXPTE N° 4345/17

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales los alumnos **MAURO LUCIANO DALDOZ**, LU N° 713.367, y **RUTH ESTEFANÍA ROMERO URBINA**, LU N° 713.674, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, tramitan aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H N° 0516/17, se aprueba el tema y se designa a la Lic. Paula Martín y al Mg. Néstor Rodolfo Cruz como Directora y Codirector, respectivamente, de tesis de licenciatura;

Que por Res. H N° 1851/18, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis;

Que los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día lunes 25 de febrero de 2019 a horas 10,00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**


ARTICULO 1°.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H N° 1851/18, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día lunes 25 de febrero de 2019 a horas 10,00 a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del trabajo de tesis de licenciatura: **"LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACIÓN COMO INSTANCIA DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA. ESTUDIO DE CASO DE LA COMUNIDAD TEATRAL DE LA CIUDAD DE SALTA EN EL PERIODO 2016-2017"**, de los alumnos **MAURO LUCIANO DALDOZ**, LU N° 713.367, y **RUTH ESTEFANÍA ROMERO URBINA**, LU N° 713.674, de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a los alumnos interesados, Directora y Codirector de tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.

LR/cc


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa